



ACTA DE RECEPCIÓN FINAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-025-JOLAN-V07

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 1 de 2



ACTA FINAL Y RECEPCIÓN DEL CONTRATO

El día 02 del mes de febrero del año 2026, se reunieron: TK BAUTISTA VARGAS ALEJANDRO en calidad de Supervisor de la Orden de compra N° 159582 debidamente designado por Grupo de Guardacostas de la Amazonía, acuerdo obra en acta de posesión de fecha 22 de enero de 2026 y la señora LILIAN ADRIANA CASTRO GARZON en calidad de Representante Legal de la empresa contratista ALUICA CONSTRUCCIONES SAS con el fin de hacer entrega, verificar y de proceder a recepcionar la ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR acuerdo estipulaciones pactadas por los contratantes, acuerdo información, datos y soportes a la presente, así:

Orden de Compra No.	159582	
CONTRATISTA	ALUICA CONSTRUCCIONES SAS	
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR	
PLAZO DE EJECUCIÓN	12 de febrero de 2026	
VALOR TOTAL CONTRATO	\$6.420.000,00 (SEIS MILLONES CUATROSCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE.)	
RESPALDO PRESUPUESTAL	CDP No. 3026 de fecha 05 de enero de 2026	CRP No. 2026 de fecha 21 de enero de 2026
FORMA DE PAGO	TOTAL	
SUPERVISOR	TK BAUTISTA VARGAS ALEJANDRO	

1. BIENES RECIBIDOS O SERVICIOS PRESTADOS

ITEM	DESCRIPCIÓN (Si aplica, incluir número de parte, serie y demás)	UNIDAD DE MEDIDA (Si aplica, de lo contrario omitir)	CANTIDAD		VALOR (Indicar tipo de moneda)			
			CONTRATADA	EJECUTADA	UNITARIO	IVA (Si aplica, de lo contrario omitir)	TOTAL	
1	GSF01-LLANTA CAMIONETA TRIANGLE TR292 255/70 R16	Und	4	4	\$483.000,00	N/A	\$1.932.000,00	
2	GSF01-LLANTA TR652 205/70R15	Und	4	4	\$376.000,00	N/A	\$1.504.000,00	
3	GSF01-LLANTA CAMIONETA TRIANGLE TR292 235/75 R15	Und	8	8	\$373.000,00	N/A	\$2.984.000,00	
TOTAL								\$6.420.000,00

Extender
Extender
centro
Extender

2. ACTAS DE RECEPCION (TOTALES O PARCIALES):

(Las actas parciales aplican para estipulaciones que permitan entregas parciales, entre ellos contratos de prestación de servicios)

(Las actas deben evidenciar los bienes o servicios verificados y realmente recepcionados, especificaciones técnicas acuerdo o contratado, estado en que se recepciona, plazo de ejecución y de proceder parciales convenidos, oportunidad de la entrega o prestación, forma de pago pactada, valores contratados, amortizados cuando aplica y pagados, pruebas de entrega, instalación, puesta en funcionamiento, etc.)

ACTA RECEPCION					OBSERVACIONES RELEVANTES
No.	FECHA	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

* 2Q 5000172781



ACTA DE RECEPCIÓN FINAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-025-JOLAN-V07

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 2 de 2

3. SITUACIÓN FINANCIERA

FACTURAS		ACTA RECEPCION		ENTRADA ALMACEN		ORDEN DE PAGO		VALOR PAGADO
No. Y FECHA	VALOR	No. Y FECHA	VALOR	No. Y FECHA	VALOR	No. Y FECHA	VALOR	
FER1123	\$6.420.000	02/02/2026	\$6.420.000	N/A	NA	N/A	NA	NA

4. BALANCE FINAL:

VALOR						
INICIAL	CONTRATO ADICIONADO	PAGADO	FACTURADO	RECEPCIONADO	PAGADO	SALDO EXCEDENTE
\$6.420.000,00	N/A	NA	\$6.420.000	\$6.420.000	NA	0

5. CUMPLIMIENTO FRENTE A OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (Artículos 23° de la Ley 1150 de 2007, 50° de la Ley 789 de 2002, 202° y 204° de la Ley 100 de 1993, 1° de la Ley 89 de 1988, 7° de la Ley 21 de 1982 y 2° y 3° de la Ley 27 de 1974 y demás normas concordantes):

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones de la Empresa Contratista ALUICA CONSTRUCCIONES SAS frente a los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en el oficio expedido el 19 de enero de 2026 suscrito por el señor MIGUEL ANGEL ROJAS RUIZ, Revisor fiscal en el que certifica que se encuentra al día en sus obligaciones parafiscales y de seguridad social integral a fecha 31 de diciembre de 2025 así como en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

6. OBSERVACIONES: N/A

7. EVALUACION DEL PROVEEDOR:

La empresa contratista ALUICA CONSTRUCCIONES SAS (cumplió a satisfacción el objeto del contrato y queda a paz y salvo con GRUPO DE GUARDACOSTAS DE LA AMAZONIA por todo concepto.

CONCEPTO	SI	NO
ENTREGO LOS BIENES O PRESTO LOS SERVICIOS CONTRATADOS	X	
CUMPLIO CON LO CONTRATADO DENTRO DEL PLAZO CONVENIDO	X	
ATENDIO LAS OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR	X	

OBSERVACIONES	
CONTRATISTA	:
ARMADA NACIONAL	:

En constancia se firma por quienes ellas intervinieron.

FIRMA

TK BAUTISTA VARGAS ALEJANDRO
C.C. 1.005.153.559 de Cartagena
Grupo de Guardacostas de la Amazonía
3009081068
alejandro.bautista@armada.mil.co

FIRMA

LILIAN ADRIANA CASTRO GARZON
ALUICA CONSTRUCCIONES SAS
C.C. 52.389.695 de Bogotá
3226644756
gerencia@aluicaconstrucciones.com



ARMADA DE LA REPUBLICA DE
COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías

Doc. Material
5003851668-2026
MOVIMIENTO: 101

UNIDAD Grupo Guardacostas del Amazona	NIT 838000055-5	CODIGO A022	ALMACEN AR01	FECHA 02.02.2026	CIUDAD Leticia, Amazonas
PROVEEDOR ALUICA CONSTRUCCIONES S.A.S	NIT 0901177060	CODIGO	No. PEDIDO 4200397076	DESTINO MA2 VILLAMIZ	

TRAZABILIDAD: ORD159582 / OC-159582 / ADQUISICION DE LLANTAS / MATERIAL PARA MANTENIMIENTO

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1142980	OC159582	4,00	LLANTA 255/70/R16 C/U	483.000,00		1.932.000,00			
1476973	OC159582	4,00	LLANTA 205/70R15 C/U	376.000,00		1.504.000,00			
1328480	OC159582	8,00	LLANTA 235/75 R15 C/U	373.000,00		2.984.000,00			
TOTALES								6.420.000,00	

MONTO: SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS CON- CERO /100 M.CTE

RECIBI


ALMACENISTA
POST-FIRMA

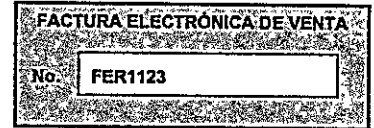
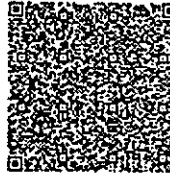


Documento Financiero del Doc. de Materiales 5003851668/2026

DOCUMENTO No: 5000000005 / 2026	DEBITOS	CREDITOS
8374900170 Llantas y Accesorios	1.932.000,00	
2401010020 Bienes y Servicios Registrados.en Almacén		1.932.000,00
5111140060 LLantas y Accesorios	1.932.000,00	
8915740010 Bienes almacenados para consumo		1.932.000,00
8374900170 Llantas y Accesorios	1.504.000,00	
2401010020 Bienes y Servicios Registrados.en Almacén		1.504.000,00
5111140060 LLantas y Accesorios	1.504.000,00	
8915740010 Bienes almacenados para consumo		1.504.000,00
8374900170 Llantas y Accesorios	2.984.000,00	
2401010020 Bienes y Servicios Registrados.en Almacén		2.984.000,00
5111140060 LLantas y Accesorios	2.984.000,00	
8915740010 Bienes almacenados para consumo		2.984.000,00
TOTALES:	12.840.000,00	12.840.000,00



ALUICA CONSTRUCCIONES SAS
 NIT. 901177060 - 0
 Cra 14 # 8A-91 Mz 8 Local 1
 (601) - 322644756
 MOSQUERA - CUNDINAMARCA
 Régimen Común Responsables de IVA



CUFE:3223c3498fab470026a4d62336b2107b920559c436fa618cdc08826cdaafde59c101e0cd4e59f3bf8d3196877c07b

Autorización Numeración de Factura Electronica Dian No 18764096916305 del 12 Agosto de 2025 que habilita FER 1000 al FER 5000 - SOMOS AGENTES DE RETENCION DE IVA - REALIZAR RETENCION DE ICA SOLO EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA APLICAR RETENCION DE ICA SOLO EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA ART 155 DEL ACUERDO No 28 DEL 2020 DE MOSQUERA CUND.

FACTURAR A:		ENVIAR A:	
CLIENTE:	GRUPO DE GUARDACOSTAS DEL AMAZONAS	NOMBRE:	GRUPO DE GUARDACOSTAS DEL AMAZONAS
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	TÉLEFONO:	
NIT:	838000055	EMAIL:	
DIRECCION:	CR 11 10 15	PAÍS/CIUDAD:	COLOMBIA/LETICIA
TELEFONO:	3102813120	DIRECCIÓN:	CR 11 10 15
CIUDAD:	LETICIA	CÓDIGO POSTAL:	
PAIS:	COLOMBIA		

VENDEDOR	O.C. CLIENTE	ORDEN DE VENTA	FORMA DE PAGO	MEDIO DE PAGO	REMISION
MAURICIO REINA CASTIBLANCO	159582	432	Crédito Plazo 30 DIAS	Transferencia Crédito	289
FECHA FACTURA:	01/30/2026	FECHA VENCIMIENTO:	03/01/2026	MONEDA:	COP
LINEA DE NEGOCIO:		FECHA GEN. ERP:	30/01/2026 9:15:22	FECHA DIAN:	30/01/202630/01/2026

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	DESCUENTO	VALOR TOTAL
RVEHRE056	LLANTA CAMIONETA TRIANGLE TR292 25570 R16 TRIANGLE	4	UND	\$483,000.00	\$0.00	\$1,932,000.00
RVEHRE112	LLANTA TR652 20570R15	4	UND	\$376,000.00	\$0.00	\$1,504,000.00
RVEHRE055	LLANTA CAMIONETA TRIANGLE TR292 23575 R15 TRIANGLE	8	UND	\$373,000.00	\$0.00	\$2,984,000.00

VALORES EN LETRA: SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS

OBSERVACIONES:
 #S15-01-04-017;oc159589;alejandro.bautista@armada.mil.co#\$.
 CUENTAS BANCARIAS:
 Por favor consignar a la cuenta No 462100152604 de Davivienda

El pago no oportuno de la presente factura de venta, causará intereses de mora a la tasa máxima legal establecida por la Superintendencia Financiera. El comprador del bien o beneficiario del servicio no podrá alegar falta de representación o indebida presentación por razón de la persona que reciba la mercancía o servicio en sus dependencias y suscriba la factura de venta, para efectos de la aceptación del título valor (Art. 2 ley 1231/08). La presente factura de venta tiene el carácter de título valor. Por cumplir con la totalidad de los requisitos legales señalados en el artículo (3) Ley 1231 /08, se aplicarán a la presente factura de venta en lo pertinente, las normas relativas a la letra de cambio (Art. 7 Ley 1231/08). La presente factura se asimila a una letra de cambio.

SUBTOTAL	\$6,420,000.00
IVA 19%	\$0.00
RETE FUENTE	\$0.00
RETE IVA	\$0.00
RETE ICA	\$0.00
TOTAL	\$6,420,000.00

Apreciado cliente este documento no es endosable
 Fecha de recibido:
 Nombre:
 Identificación:
 Firma:

RECIBIDO CONFORME FIRMA Y SELLO DEL CLIENTE

PROVEEDOR TECNOLÓGICO: BYTHEWAVE S.A.S. NIT 9008685411 - INFORMACIÓN FACTURACIÓN ERP:

[Imprimir](#) [Correo electrónico](#)

[Cerrar](#) [Eliminar marco](#)

Carrera 14 No. 8A - 91 Manzana 8 Local 1
 Mosquera, Cundinamarca
 Atte: WLADIMIR POLANCO RODRIGUEZ
 retail@aluicaconstrucciones.com
 Teléfono: +57 300 320 3037569

Instrumento agregación **Grandes Superficies**
 Fecha de Emisión **21/01/26**
 Fecha de Vencimiento **12/02/26**
 Comprador **Jazmin PLAZAS CASTRO**
 Ordenador del gasto **PIF 4Coupa**
 Supervisor **TK ALEJANDRO BAUTISTA**
 Teléfono **3009081068**

Detalle de Entrega

Gravámenes adicionales **PROCULTURA DEPTO DEL AMAZONAS 1.5% PROUNIVERSIDAD DEL AMAZONAS 1%** Los bienes y/o servicios sobre los cuales serán este proceso, serán facturados por parte del oferente y contratista con exclusión del gravamen IVA esto conforme a lo establecido en el Art. 270 de la Ley 223/95: "sin perjuicio de lo dispuesto en la ley 191 de 1995, la exclusión del régimen del Impuesto sobre las ventas se aplicará sobre los siguientes hechos: a) La venta de bienes realizadas dentro del territorio del departamento del Amazonas. b) La presentación de Servicios realizados en el territorio del Departamento del Amazonas"; se aclara al oferente y/o contratista que el Concejo de Estado mediante Sentencia No. 18576 del 13 de Septiembre de 2012, C.P. CARMEN TEREZA ORTIZ aclaro y reafirmo que para efectos de la exclusión del IVA en el Departamento del Amazonas no es necesario que el vendedor se encuentre ubicado en la Jurisdicción del Departamento del Amazonas, pues este requisito de ubicación en el Departamento del Amazonas se reputa obligatorio solo para el comprador; en tal sentido los Bienes y/o Servicios a adquirir por el Grupo Guardacostas del Amazonas serán facturados exentos de IVA, esto permite optimizar el presupuesto oficial asignado en beneficio de la unidad militar Delegataria del Ministerio de Defensa Nacional

Justificación **ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA EL EQUIPO AUTOMOTOR**

Enviar a

Armada Nacional - Comando de Guardacostas del Amazonas
 CARRERA 65 No. 14-456
 BOGOTA BOGOTA
 Atte: CF CIRO ALFONSO REYES HERNANDEZ

Facturar a

Armada Nacional - Comando de Guardacostas del Amazonas
 CARRERA 65 No. 14-456
 BOGOTA , BOGOTA
 Atte: Jazmin PLAZAS CASTRO

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 3026	gsf01-Llanta camioneta TRIANGLE TR292 255/70 R16 6959753229944	4.0	Unidad	483.000,00	1.932.000,00
2	CDP 3026	gsf01-Llanta TR652 205/70R15 6959753226219	4.0	Unidad	376.000,00	1.504.000,00
3	CDP 3026	gsf01-Llanta camioneta TRIANGLE TR292 235/75 R15 6959753200486	8.0	Unidad	373.000,00	2.984.000,00
						6.420.000,00 COP